



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA**

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: [gobiernoparroquiapila@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquiapila@hotmail.com) / [carlosansa569@gmail.com](mailto:carlosansa569@gmail.com)

**ACTA N: 004**

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 26 días del mes de febrero de 2025, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas.
- 5.- Informe del señor presidente.
- 6.- Análisis del juicio N° 13802-2024-00400 interpuesto por el señor Modesto Feliciano Del Valle Bailón.
- 7.- Conocimiento del pronunciamiento de la Comisión de Mesa, de la Junta Parroquial La Pila, sobre la renuncia de Modesto Feliciano del Valle Bailón.
- 8.- Autorización de la renuncia presentada por el señor Modesto Feliciano del Valle Bailón vocal de la Junta Parroquial La Pila.
- 9.- Ratificación de Posesión y juramentación como vocal principal a la señorita Birleny Alexandra Reyes López.
- 10.- Clausura.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:30 A.M. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López y Diana Bailón López. **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** - **OFICIOS RECIBIDOS.** – Oficio S/N de fecha 17 de febrero de 2025, de Comisión de Obras Públicas GAD La Pila, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Diana Bailón López. Oficio S/N de fecha 18 de febrero de 2025, de Lcda. Genesis Flores, Fisioterapeuta Encarga del Centro de Terapia La Pila. **Oficio N° CPCCS-DMAN-2025-0067-OF** de fecha 19 de febrero de 2025, de la Abg.

Ruth Magdalena Haro Reyes COORDINADORA PROVINCIAL – ANALISTA EN TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION PROVINCIAL 2. Oficio S/N de fecha 19 de febrero de 2025, de Moradores de la parroquia grupo del sector vulnerable. Oficio S/N de fecha 19 de febrero de 2025, de Comisión de Grupos Prioritarios GAD La Pila, , Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Diana Bailón López y Srta. Birleny Reyes López. Oficio S/N de fecha 21 de febrero de 2025, de Moradores de la parroquia grupo del sector vulnerable. Oficio S/N de fecha 25 de febrero de 2025, de Srta. Birleny Reyes López Vocal del GAD La Pila. **Oficio N°CPCCS-DMAN-2025-0086-OF** de fecha 25 de febrero de 2025, de la Abg. Ruth Magdalena Haro Reyes COORDINADORA PROVINCIAL – ANALISTA EN TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION PROVINCIAL 2. **Correo recibido el 14 de febrero de 2025**, Asunto: Invitación a evento, de Econ. Raquel Velásquez M., MSC. Especialista de Asistencia Técnica SUCURSAL ZONAL MANABÍ – BDE B.P. **Correo recibido el 17 de febrero de 2025**, Asunto: Oficio Circular N° GADPM-DFOP-2025-0005-OFC, de Econ. Tatiana Pacheco Mendoza- DIRECTORA DE FOMENTO PRODUCTIVO - GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ. **Correo recibido el 19 de febrero de 2025**, Asunto: Oficio N° 122 CONAGOPARE Provinciales. - Registro Oficial. - Publicación de las resoluciones de PDOT, del CONAGOPARE MANABÍ. **Correo recibido el 19 de febrero de 2025**, Asunto: CAPACITACIÓN SOBRE AFILIACIÓN, EMPLEADORES Y PENSIONES (JUBILACIÓN), del CONAGOPARE MANABÍ. **Correo recibido el 19 de febrero de 2025**, Asunto: 034-OFICIO-YCG-2025.- Cronograma de los talleres de RENDICIÓN DE CUENTAS 2024, del CONAGOPARE MANABÍ. **Correo recibido el 20 de febrero de 2025**, Asunto: RESOLUCIÓN DEL COE NACIONAL LLEVADA A EFECTO EL 17 DE FEBRERO DE 2025, de AB. PABLO ISAAC ROSERO BERMEJO, GOBERNADOR DE MANABÍ. **Correo recibido el 21 de febrero de 2025**, Asunto: Información Maestría de Desarrollo Local - Universidad Técnica del Norte, del CONAGOPARE MANABÍ. **Correo recibido el 25 de febrero de 2025**, Asunto: 043-oficio-YCG-2025.- Suspensión todos los TALLERES DE RENDICION DE CUENTAS PROGRAMADOS por el CPCCS, del CONAGOPARE MANABÍ. **OFICIOS ENVIADOS.** – **Oficio N°017-CSS-P-GADPLP-2025** de fecha 13 de febrero de 2025 para Ing. Mirko Fabricio Barcia Flores ADMINISTRADOR DE CONTRATO. **Oficio N°018-CSS-P-GADPLP-2025** de fecha 19 de febrero de 2025 para Sres. CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR. **Oficio N°019-CSS-P-GADPLP-2025** de fecha 25 de febrero de 2025 para Econ. Magdalena Vicuña SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR. **Oficio N°020-CSS-P-GADPLP-2025** de fecha 25 de febrero de 2025 para Mgs. Pedro Guaña Bravo DIRECTOR ZONAL DE PLANIFICACION 4. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente dando sus saludos a los presentes y da a conocer algunas de las comunicaciones recibidas, una de ellas por parte del señor Gobernador donde por su intermedio da a conocer la resolución del COE Nacional con fecha 17 de febrero 2025, donde dispone la activación de los COE Cantonales y Provinciales de las zonas con afectación por la época lluviosa además solicita emitan la declaratoria de emergencia o desastre según corresponda, en este contexto hace hincapié ha

mantenerse en alerta en caso de alguna emergencia que se presente en la parroquia, y mantenernos informados de los sectores que se vean afectados por el fuerte invernal de la misma manera indica que hasta el momento la parroquia no ha tenido ninguna emergencia de alta magnitud y que en caso de haberla se deberá activar el COE Parroquial. En cuanto a los oficios recibidos por parte de moradores donde solicitan el mantenimiento de bordillos y espacios públicos de algunas calles de la parroquia las cuales están consideradas para que se intervenga con el asfaltado, informa que ya se ha enviado un memorándum en días anteriores para que la comisión de obras publicas haga las respectivas inspecciones, de esta manera los señores vocales han respondido indicando que de acuerdo a las inspecciones realizadas han verificado que si se necesitan los respectivos mantenimientos para lo cual en días posteriores se intervendrá con contratación de los mismos. En lo que tiene que ver con la contratación de los mantenimientos de los equipos del centro de rehabilitación, por medio de una comunicación recibida por parte de la Fisioterapeuta encargada del área, se ha dado a conocer que algunos de estos equipos se han visto afectados por las fuertes lluvias ya que ha entrado agua al centro de terapia y han dejado de funcionar normalmente por lo que esta solicitando una nueva inspección técnica para verificar los daños ocasionados y se pueda darles el respectivo mantenimiento o reparación. En lo que respecta a los talleres que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha venido programando para el tema de rendición de cuentas, estos han sido suspendidos por motivos del proceso de elección nacional, por lo que hemos recibido una comunicación donde nos indican que en próximos días estarán coordinando oportunamente el nuevo cronograma de capacitación de los respectivos GAD. Con respecto a los oficios recibidos por parte de moradores que se incluyen en los grupos de atención prioritarias se analizará la posibilidad de contratar talleres para que ayuden a sus habilidades y destrezas, cabe recalcar que estamos a la espera de que el Ministerio de Economía y finanzas transfieran las alícuotas de los meses de enero y febrero para poder iniciar las respectivas contrataciones. En cuanto al oficio recibido de parte de la compañera Birleny donde solicita vacaciones, se da paso para que de acuerdo a lo dice la ley goce de los días que le competen. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.-** Toma la palabra la vocal Jahaira Mero saludando a los presentes y refiriéndose al informe de los días que van del mes de febrero menciona que en cuanto a los talleres solicitados por la ciudadanía es importante que se lleven a efecto sabiendo que han pedido cursos vacacionales por motivo de que se encuentran de vacaciones. En cuanto al memorando donde se les solicita hacer una inspección por parte de la comisión de grupos vulnerables al centro de terapias han verificado que efectivamente han aumentado algunos equipos los cuales han dejado de funcionar, de esta manera es importante que se contrate su respectivo mantenimiento. **Intervención del vocal Damián Gómez.** – El señor vocal saluda a los presentes y manifiesta que como es de conocimiento en lo que va del mes de febrero la temporada invernal esta un poco fuerte, y de acuerdo a la resolución de COE Nacional donde recomiendan se active el COE provincial y municipal según el caso espera que no entremos en una situación de emergencia en la parroquia. Además, indica que este invierno atrasa las obras como es el caso de la vía Las Lagunas que se ha visto paralizado los trabajos por parte del Consejo Provincial. De la misma manera indica

que se debe intervenir en algunas calles de la parroquia que se encuentran con agua y lodo con la ayuda de maquinaria de parte del municipio, puesto que esto trae la proliferación de mosquitos y da una mala imagen. En lo que respecta a los equipos del centro de terapia donde se ha constatado a través de un informe por parte de la comisión de grupos vulnerables que se han dañado por motivos de las lluvias, esperamos que en la intervención que se va a realizar a través del GAD Parroquial sean incluidos y así una vez dado el respectivo mantenimiento puedan dar un mejor servicio a la ciudadanía, de esta manera también cree conveniente que se haga un mantenimiento a la infraestructura para evitar que el agua ingrese y nuevamente dañe los equipos. También en otro tema menciona que es preocupante el tema que el Gobierno Central a través del Ministerio de Finanzas no transfiera las alícuotas no solo a las parroquias sino también a los demás GAD puesto que esto lleva a no cubrir las necesidades que hay en diferentes sectores.

**Intervención de la vocal Birleny Reyes.** -Toma la palabra la vocal Birleny Reyes saludando a los presentes y manifiesta en lo que respecta a lo informado de que la construcción de la vía a Las Lagunas se encuentra suspendida por un mes por motivo de temporada invernal espera que se siga gestionando por parte del señor presidente y concejal rural para que no quede en el olvido y se retomen los trabajos respectivos. En lo que tiene que ver al tema del asfaltado ya se ha realizado el respectivo anticipo y esperamos en próximos días puedan intervenir. Por otra parte, se mencionaban los cursos vacacionales para niños los cuales son muy importantes para que tengan su mente despejada. En lo que son equipos del centro de terapia que han sido afectados por el invierno espera se dé solución a este problema. En cuanto al oficio enviando por su persona donde solicita vacaciones y de acuerdo a que ha sido ratificada su posesión como vocal principal espera tomar sus vacaciones sin ningún inconveniente.

**Intervención de la vocal Diana Bailón.** - La vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los compañeros presentes, y con respecto al informe del señor presidente, de acuerdo a que se ha emitido una resolución del COE Nacional, espera se pueda mantener siempre alerta el COE Parroquial en caso de alguna emergencia en la parroquia, para de ser necesario este también se active, sabiendo que este mes recién iniciaron las lluvias, pero no se sabe como se den en el próximo mes. Así mismo hay que solventar el problema de las calles que se ven afectadas por las lluvias y acumulan agua ocasionando proliferación de mosquitos, para lo cual sería necesario la intervención del Municipio. Sobre los cursos vacacionales es importante que los niños tengan algo nuevo que aprender. Sobre los daños del centro de terapia y sus equipos es necesario se pueda dar de manera urgente su mantenimiento, sino esto afectaría aun mas sus instalaciones.

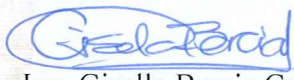
**6.-ANÁLISIS DEL JUICIO N° 13802-2024-00400 INTERPUESTO POR EL SEÑOR MODESTO FELICIANO DEL VALLE BAILÓN.** - En este punto se le concede la palabra a la abogada Teresa Trampuz que se encuentra conectada vía zoom, quien llevo el caso del juicio interpuesto por el señor Modesto Feliciano Del Valle Bailón Vocal del GAD La Pila. La señora abogada saluda a los presentes y tiene a bien informarles que el proceso del silencio administrativo que fue presentado por el señor Modesto Del Valle ya llego a su finalización ya que el señor el lunes 16 de diciembre del 2024 presento su desistimiento ante el Tribunal Contencioso Administrativo, y con fecha 18 de febrero de 2025 el Tribunal

Contenciosos **acepta** el desistimiento solicitado, y en este caso se archiva el proceso. De esta manera el señor Modesto del Valle ya no puede presentar una causa o proceso por el mismo tema al cual ya desistió. El señor presidente interviene corroborando la información que ha indicado la abogada dando constancia del documento emitido por parte del Tribunal Contencioso Administrativo el cual deja fuera de este proceso al Gobierno Parroquial y a su persona como tal en calidad de presidente. El señor presidente cede la palabra a los señores vocales para que den su punto de vista con respecto a este punto. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.-** La señora vocal menciona que en cuanto a este punto de análisis del juicio interpuesto por el señor Modesto del Valle como se acabó de decir que quedo anulado y desistió esperando que la compañera Birleny pueda continuar sus labores de manera normal. **Intervención del vocal Damián Gómez. -** El señor vocal acota en cuanto a este punto que como es de conocimiento ya el compañero desistió de este proceso o juicio interpuesto al GAD Parroquial llegando a un buen entendimiento esperando ya dejar este proceso de una vez finalizado y ya no tengamos ningún inconveniente y se haya podido hacer bien las cosas con la asesoría de la abogada contratada. **Intervención de la vocal Birleny Reyes. -** Toma la palabra la vocal Birleny Reyes saludando a los presentes y manifiesta en lo que respecta a este punto tanto al GAD Parroquial como a su persona los deja mas tranquilos porque de una u otra manera pueden trabajar como lo dice la ley y sin ningún inconveniente. **Intervención de la vocal Diana Bailón. -** La vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los compañeros presentes, y con respecto este punto menciona que con la renuncia del compañero Modesto Del Valle ya queda el proceso finalizado esperando no de más sorpresas después, sabiendo que la abogada dio la asesoría correcta y cerrando este caso de la mejor manera. **7.- CONOCIMIENTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MESA, DE LA JUNTA PARROQUIAL LA PILA, SOBRE LA RENUNCIA DE MODESTO FELICIANO DEL VALLE BAILÓN.-** En este punto se da a conocer el documento de la providencia donde la COMISION DE MESA en razón a la renuncia presentada por el señor Modesto Feliciano Del Valle Bailón SE PRONUNCIA indicando que se impide la prosecución del presente trámite de proceso de remoción ya que ha perdido su finalidad, para lo cual se avoco conocimiento, para que mediante secretaria se proceda a notificar con la providencia, para que el órgano legislativo convoque a sesión ordinaria y se ponga a conocimiento del acto de desvinculación por parte del vocal de la Junta Parroquial La Pila a fin de que se ratifique a la señorita Birleny Alexandra Reyes López. **Intervención del señor presidente.-** El señor presidente toma la palabra y hace una breve explicación recalando que como es de conocimiento que de acuerdo a las consultas que se hizo a la Procuraduría y conforme su pronunciamiento se inició un proceso de remoción al señor Modesto Feliciano Del Valle Bailón, y con la asesoría de la abogada contratada se inicio dicho proceso en la cual la comisión de mesa llevo a efecto el mismo, pero como ya todos sabemos este proceso se interrumpió por razones de que el compañero Modesto del Valle renuncio de manera voluntaria a su dignidad de vocal principal con fecha de enero del 2025 dejando sin efecto tal proceso de remoción. **Intervención de la vocal Jahaira Mero Quijije.-** La señora vocal Jahaira Mero manifiesta que como parte de la comisión de mesa del GAD Parroquial se ha iniciado el debido proceso de remoción al compañero Modesto Del Valle con la asesoría de la abogada contratada de acuerdo al pronunciamiento de la Procuraduría cumpliendo con los pasos a seguir como lo estipula la ley para no caer

en cualquier error. **Intervención de la vocal Diana Bailón.** – La señora vocal manifiesta que una vez conocida la renuncia emitida por el compañero Modesto Del Valle el cual interrumpió que se le haga el proceso de remoción espera que ya no exista mas denuncias o inconvenientes y se dé por finalizado este caso llegando a un buen entendimiento. **Intervención de la vocal Damián Gómez.** – El señor vocal menciona que una vez iniciado el proceso de remoción de acuerdo al pronunciamiento que emitió la Procuraduría y a pesar que se siguieron los pasos y que se lo hizo de manera extemporánea espera que dentro de lo que se esta dando a conocer en este punto se lo haya realizado de acuerdo a las recomendaciones y asesoría de la abogada indica además que se le facilite una copia de esta documentación para tener conocimiento de lo actuado y mantener en sus archivos. **Intervención de la vocal Birleny Reyes.** – Manifiesta en este punto que de acuerdo al proceso llevado a efecto por la comisión de mesa y con la asesoría de la abogada según el pronunciamiento de la Procuraduría, espera las cosas se hayan realizado correctamente y de acuerdo a lo que dice la ley para no tener inconvenientes a futuro. **8.- AUTORIZACIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR MODESTO FELICIANO DEL VALLE BAILÓN VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL LA PILA.** – En este punto toma la palabra el señor presidente indicando que una vez presentada la renuncia por el señor Modesto Del Valle y con los antecedentes antes expuestos se pone a consideración la autorización de la misma. Los señores vocales autorizan la renuncia del señor Modesto Feliciano Del Valle Bailón. Una vez que se ha dado a conocer todo el procedimiento que se ha venido dando, puesto que nunca pudo solucionar su ingreso al GAD. Para lo cual se procede al siguiente punto de la sesión en el que se dará la ratificación de posesión y juramentación de la vocal principal. **9.- RATIFICACIÓN DE POSESIÓN Y JURAMENTACIÓN COMO VOCAL PRINCIPAL A LA SEÑORITA BIRLENY ALEXANDRA REYES LÓPEZ.** – Con los antecedentes antes expuestos el señor presidente da paso a la secretaria para que someta a votación de los señores vocales la ratificación de posesión de la compañera vocal Birleny Alexandra Reyes López como vocal principal del GAD La Pila. La señora secretaria somete a votación la ratificación de la posesión de la señorita vocal Birleny Reyes para que siga asumiendo la vocalía principal. La vocal Jahaira confirma estar de acuerdo en que siga en sus labores la compañera Birleny y le da la respectiva bienvenida. La vocal Diana ratifica estar de acuerdo en que se posesione a la compañera vocal Birleny y la invita a seguir trabajando en las comisiones conformadas como se lo ha venido haciendo. De igual manera el vocal Damián Gómez manifiesta en estar de acuerdo en que se la ratifique a la vocalía principal y da paso a que se le dé la posesión a la misma. El señor presidente procede a hacer el acto de posesión en base a lo que estipula el COOTAD para lo cual hace el respectivo juramento de posesión, da sus mejores deseos para que siga laborando de la mejor manera como lo ha venido haciendo. **10.-CLAUSURA.** – No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:30 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.

  
Sr. Carlos Santana Santana  
PRESIDENTE GAD LA PILA



  
Ing. Gisella Barcia García  
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA